



REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 52

Siendo las 15:00 horas del día viernes 02 de Septiembre del 2011, se da inicio a la reunión de Concejo N° 52 de carácter extraordinaria presidida por el Sr. Alcalde Don Carlos González Anjarí, y contando con la presencia de los Sr. Concejales Cristian Peña Morales, Hernán Gutiérrez Zambrano, Gloria Valderas Silva, Mario Fuentealba Cotal, Roberto Chamorro Fernández y Alfredo Venturelli Pumero.-

También está presente el Secretario Municipal Don Guido Figueroa Cerda, en su calidad de Secretario del Concejo.-

Se acuerda que la inauguración de las ramadas este año se realizará el día Sábado 17 de Septiembre con el voto en contra de la Concejal Valderas y Venturelli quienes preferían el 16.-

Respecto a la ubicación de las Ramadas se decide dejar el tema para el próximo martes 09 de Septiembre.-

Se analiza el programa tentativo y se indica que falta el culto de acción de gracia del pueblo evangélico que es el día 3 de Septiembre.-

También falta la ofrendas florales a las 09:30 horas y la misa a las 10:00 horas y los juegos tradicionales a las 15:30 horas.-

Con esos alcances se pasa analizar el punto dos de la tabla.-

El concejal Peña expresa que el problema es que en estos días por la Radio se han dichos que no se entiende la idea de cerrar la calle Rioseco solo en la noche y también fue criticado la líneas de taxis colectivos, pues toda la gente sabía que era por petición de ellos.-

Don Gonzalo Carril agrega que los taxistas hoy estarían de acuerdo en modificar su recorrido, durante un mes como marcha blanca, para ver cómo funciona.-

El Concejal Venturelli expresa que a él le gustaría que lo digieran por escrito, y no de palabras.-

El Concejal Peña expresa que como está la voluntad de los colectivos sería bueno aprovechar la instancia, y hacer el cambio, aunque sea como marcha blanca en principio.-

El Alcalde expresa que sería bueno informar que atendiendo la demanda ciudadana, solicitar se manifiesten por escrito de que están dispuesto a cambiar el recorrido y concretar ese cambio ante la Seremi.-

En definitiva se acuerda solicitar a la Líneas de colectivos Romar, que comuniquen por escrito, luego hacer los Decretos y tercero, acompañar a los Colectiveros a realizar los Trámites a la Seremi de Transporte.-

Don Gonzalo Carril Informa que la Seremi de Transporte con el CECTRA contrató una consultor a quien está realizando un estudio completo de transito en la Comuna.-

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 52 de fecha 02/09/2011

Siendo las 16:30 horas se da término a la reunión.-

Resumen de acuerdos:

- Se acuerda que la inauguración de las ramadas este año se realizara el día Sábado 17 de Septiembre con el voto en contra de la Concejal Valderas quienes preferían el 16.-
- Se acuerda solicitar a la Líneas de colectivos Romar, que comuniquen por escrito, luego hacer los Decretos y tercero, acompañar a los Colectiveros a realizar los Trámites a la Seremi de Transporte.-

CARLOS GONZÁLEZ ANJARÍ
ALCALDE

CRISTIAN PEÑA MORALES
CONCEJAL

HERNÁN GUTIÉRREZ ZAMBRANO
CONCEJAL

GLORIA VALDERAS SILVA
CONCEJALA

MARIO FUENTELBA COTAL
CONCEJAL

ROBERTO CHAMORRO FERNÁNDEZ
CONCEJAL

ALFREDO VENTURELLI PUMERO
CONCEJAL

GUIDO H. FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO

Capital de la Provincia de Arauco Andrés Bello N° 233, fono central 041-2866700
Fax 041 2866701, www.lebu.cl – secmunicipal@lebu.cl

Lebu Ciudad del Viento